

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°055-2025-MDEA

El Agustino, 29 de abril de 2025.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

**VISTOS:** La Resolución de Alcaldía N°051-2025-MDEA y el Memorandum N°0826-2025-GM-MDEA, emitido por la Gerencia Municipal, y;

### CONSIDERANDO:



Que, es atribución del alcalde, designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la norma vigente y en los documentos de gestión que regulan el perfil de cada puesto, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 20 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante de los documentos vistos, se acepta la renuncia de Adolfo Wualter Trujillo Toledo, como Jefe de la Oficina General de Administración y se deja sin efecto la encargatura como Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Distrital de El Agustino, y se propone encargar al Gerente Municipal la Oficina de Tecnologías de la Información, en tanto se designe al titular;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al alcalde, en el numerales 17 del artículo 20 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- ENCARGAR**, la Oficina de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Distrital de El Agustino, a **HECTOR RUBEN PEÑA TARAZONA**, Gerente Municipal, con retención de su cargo, en tanto se designe al titular.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

**Artículo 3.- DISPONER** la publicación del presente dispositivo en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano ([www.gob.pe](http://www.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO  
Abog. JOSÉ MANUEL ECHEGARAY LUNA  
Jefe de la Oficina General de Secretaría



MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO  
Abog. RICHARD SORIA FUERTE  
ALCALDE